

La situación de los establecimientos de crédito Primer semestre de 1991

Introducción

Al comenzar la década de los noventa, el sector financiero se encuentra en una fase interesante, que puede calificarse como de culminación del proceso de recuperación iniciado a mediados de los años ochenta. Las presentes Notas al profundizar sobre el análisis de esta actividad, pueden considerarse como una actualización de las de mayo del año pasado, en las que se mostraba de qué manera los establecimientos de crédito habían crecido y recuperado su potencial de rentabilidad en el período de 1985 a 1989.

A partir de 1990 dicho proceso de recuperación muestra índices altamente favorables, no obstante que este período coincide con algunos cambios en la dirección del manejo macroeconómico —los cuales de ninguna manera han retardado el saneamiento institucional— y con reformas claves en la legislación que concierne directamente al sector financiero. En cuanto a la política macroeconómica, en 1990 fue preciso intensificar el esfuerzo de las autoridades por detener la aceleración de la tasa de inflación. Durante ese año se hizo necesario utilizar una combinación de instrumentos contraccionistas como la colocación de las OMA y la elevación de los encajes promedio del sistema financiero y a partir de enero de 1991 emplear transitoriamente el encaje marginal del 100%, con el fin de reducir el ritmo de crecimiento de los medios de pago.

En lo referente a política puramente financiera, se han iniciado en años recientes cuatro acciones de suma importancia relacionadas con la búsqueda de la consolidación definitiva del

sector financiero. Primero, se redefinieron las normas de capitalización de los diferentes intermediarios, con el fin de mejorar en el mediano plazo su grado de solvencia (Resoluciones 80 y 83 de 1989 de la Junta Monetaria). Al igual que en un gran número de países desarrollados, se adoptó con esta reforma un esquema que reconocía las características de riesgo inherentes a la actividad de intermediación financiera para llegar a una redefinición de solvencia que incorporara el riesgo implícito en los activos de las entidades, al tiempo que se fueron introduciendo requisitos de capital mínimo para las diferentes instituciones de crédito (Decretos 2041 de 1987, 540 de 1989 y Ley 45 de 1990). Segundo, la Ley 45 de 1990 creó condiciones muy favorables para una mayor competencia en el sector financiero, al darle a este, en su conjunto, una mayor cobertura para sus operaciones activas y permitir el desarrollo de innovaciones financieras, en especial, a través de los mecanismos que facilitan la transformación, conversión y fusión de entidades, las cuales, con seguridad, mejorarán los niveles de eficiencia, otorgándole mayor dinámica al sistema en la movilización de recursos de ahorro hacia actividades productivas; en igual dirección opera las mayores facilidades a la inversión extranjera, así como los desarrollos que en materia de información de las diferentes entidades hacia el público en general ha adelantado la Superintendencia Bancaria. En tercer lugar, a lo largo de 1990 y comienzos del presente año se introdujeron ajustes sustanciales al régimen de inversiones forzosas y del encaje para reducirlas hasta llegar a su virtual marchitamiento. Por último, la Ley 9a. de 1991 y las Resoluciones 57 de la Junta Monetaria y 3 de la Junta Directiva, del mismo año, establecieron

dentro de una reforma general al régimen cambiario la descentralización de las operaciones de compra y venta de divisas, permitiendo la participación directa en el mercado cambiario de algunas entidades financieras, con lo cual se crea una nueva fuente de generación de ingresos para el sector.

Todas estas acciones están relacionadas con factores que en el pasado fueron identificados como trabas al desarrollo del sector y que al solucionarse deben contribuir de manera muy significativa a la consolidación definitiva de las instituciones crediticias. Así mismo, el Gobierno viene adelantando todas las gestiones necesarias para hacer efectiva la reprivatización de entidades financieras, con el propósito de apoyar la generación de mayor competencia y por lo tanto, aumentar la eficiencia del sector financiero.

Estas Notas se dividen en cuatro secciones. En la primera, se describe el crecimiento reciente del sistema financiero. La segunda analiza la situación actual de rentabilidad presentada por el sector en comparación con la observada a fines de la década pasada, y describe los posibles factores que explican dicho comportamiento. La sección tercera contiene un análisis de la eficiencia operacional de las entidades crediticias. Finalmente, se reseñan las observaciones principales, y se describen las conclusiones más importantes que se pueden derivar del análisis.

I. Crecimiento reciente del sistema financiero ⁽¹⁾

La recuperación del sector financiero en los últimos años se evidencia claramente a través de la expansión en el tamaño de sus operaciones. Para el período 1986-1990 el sector en conjunto aumentó sus activos en promedio a una tasa del 36% anual⁽²⁾ (véanse el cuadro 1 y

las gráficas 1 y 2), lo cual implica un crecimiento del sector, en términos reales, de 3,5% anual (14,6% en el período)⁽³⁾. Este resultado ha obedecido en gran medida al comportamiento altamente favorable de las corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y de las compañías de financiamiento comercial. Las primeras en su conjunto aumentaron sus activos totales en 45% en promedio, siendo las privadas más dinámicas que las oficiales, al registrar un crecimiento promedio de cerca del 47% durante el período⁽⁴⁾. Las corporaciones de ahorro y vivienda, por su parte, crecieron a una tasa del 37% anual, y las compañías de financiamiento comercial experimentaron una expansión del 45%.

El subsector bancario, por el contrario, mostró un crecimiento del 32% anual, menor que el promedio de los establecimientos de crédito durante el período. Dentro de este subgrupo se observó que la banca privada y las instituciones intervenidas a raíz de la crisis de la década pasada registraron una expansión superior al 32%, mientras que la banca oficial tradicional y la mixta aumentaron sus activos en 31% y 30%, respectivamente.

(1) Incluye bancos, corporaciones financieras (CF), corporaciones de ahorro y vivienda (CAV) y compañías de financiamiento comercial (CFC).

(2) La tasa de crecimiento geométrica promedio se obtuvo dividiendo el saldo de diciembre de 1990 por el respectivo de diciembre de 1986, convirtiendo el crecimiento a términos anuales promedio, tomando 4 períodos.

(3) Resultado que se obtuvo utilizando el Índice de Precios al Productor como deflactor.

(4) El crecimiento de las corporaciones financieras oficiales está influenciado en gran medida por el comportamiento de la FEN, cuya expansión ha sido enorme en los últimos años. Al excluir esta entidad, la tasa de crecimiento promedio de los activos de las corporaciones financieras oficiales cae al 12%, y del total de corporaciones financieras baja al 34%.

CUADRO 1

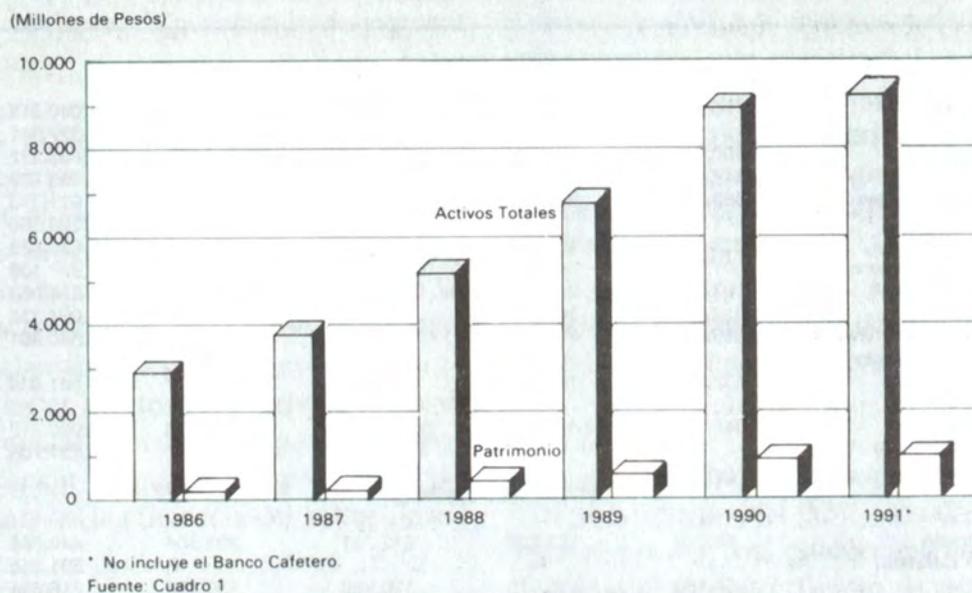
Activos totales y patrimonio del sistema financiero

(Millones de pesos)

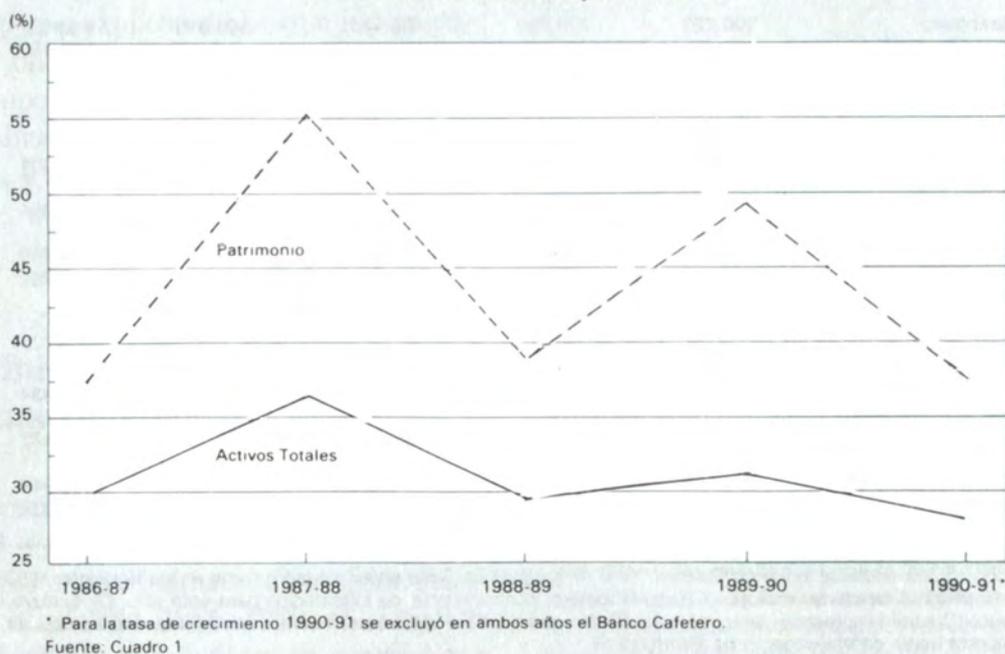
	1986	1987	1988	1989	1990	1991 (2)
ACTIVOS TOTALES						
Total sistema bancario	1.766.560	2.303.242	3.073.115	3.972.300	5.010.318 (1)	
(Total sin Banco Cafetero)					4.327.311	4.677.833
Bancos privados	560.853	731.501	987.490	1.281.573	1.633.282	1.755.513
Bancos mixtos	178.550	223.192	293.952	347.038	495.238	503.953
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	653.371	888.298	1.171.824	1.666.570	2.011.373	
Bancos oficiales nuevos	373.786	460.251	619.849	677.119	1.328.366	1.494.496
Total corporaciones financieras	507.518	648.532	1.009.253	1.262.727	1.828.408	2.231.515
Privadas	193.787	280.705	553.530	581.730	824.053	896.377
Oficiales	313.731	367.827	455.723	680.997	1.004.355	1.335.138
Corporaciones de ahorro y vivienda	536.430	679.490	893.949	1.159.239	1.540.951	1.891.823
Compañías de financiamiento comercial	132.282	195.307	251.452	390.117	541.035	577.758
Total sistema financiero	2.942.790	3.826.571	5.227.769	6.784.383	8.920.712	
(Total sin Banco Cafetero)					8.237.705	9.378.929
TOTAL PATRIMONIO						
Total sistema bancario	92.070	125.827	212.761	298.504	449.068	
(Total sin Banco Cafetero)					391.358	465.188
Bancos privados	60.153	75.070	120.826	158.390	216.634	247.772
Bancos mixtos	18.256	21.272	28.696	33.486	48.020	55.156
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	54.949	73.366	96.583	129.143	182.040	
Bancos oficiales nuevos	-41.288	-43.881	-33.344	-22.515	2.374	15.680
Total corporaciones financieras	79.183	97.454	134.880	203.844	307.385	369.522
Privadas	26.876	32.286	48.676	73.087	113.008	149.023
Oficiales	52.307	65.168	86.204	130.757	194.377	220.499
Corporaciones de ahorro y vivienda (3)	20.750	33.212	51.934	60.424	85.778	94.825
Compañías de financiamiento comercial	8.220	18.857	28.571	32.247	47.666	59.634
Total sistema financiero	200.223	275.350	428.146	595.019	889.897	
(Total sin Banco Cafetero)					832.187	989.169
ACTIVOS TOTALES						
Corporaciones financieras oficiales sin FEN	173.937	181.037	157.859	218.796	287.901	275.079
Total corporaciones financieras sin FEN	367.724	461.742	711.389	800.526	1.111.954	1.171.456
Total sistema financiero sin FEN (Total sin Banco Cafetero ni FEN)	2.802.996	3.639.781	4.929.905	6.322.182	8.204.258	8.318.870
					7.521.251	
TOTAL PATRIMONIO						
Corporaciones financieras oficiales sin FEN	26.718	35.179	51.059	88.914	121.424	137.446
Total corporaciones financieras sin FEN	53.594	67.465	99.735	162.001	234.432	286.469
Total sistema financiero sin FEN (Total sin Banco Cafetero ni FEN)	174.634	245.361	393.001	553.176	816.944	906.116
					759.234	

(1) La información correspondiente al Banco Cafetero es la de septiembre, tanto en este cuadro como en los siguientes. (2) Saldos a junio de 1991. Para el sector bancario se excluye el Banco Cafetero, por carecerse de información para este año. (3) Excluye la sección de ahorros del Banco Central Hipotecario, tanto en este cuadro como en los siguientes. Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República - Departamento de Investigaciones Económicas.

GRAFICA 1
Total Sistema Financiero
Activo y Patrimonio



GRAFICA 2
Total Sistema Financiero
Crecimiento de Activos y Patrimonio



La expansión de la actividad financiera se caracteriza por una mejoría sustancial de su base de capital. El patrimonio total del sistema financiero creció en promedio al 51% anual durante el período entre 1986 y 1990 (gráficas 1 y 2). Este esfuerzo de capitalización se extendió a todos los subsectores financieros, especialmente al bancario y a las compañías de financiamiento comercial, que lograron incrementar su patrimonio a ritmos anuales promedio de 47% y 55%, respectivamente. Entre los bancos, es notoria la capitalización de las entidades intervenidas, que presentaban magnitudes negativas de su patrimonio de más de \$40.000 millones a finales de 1985, y llegaron a valores positivos a partir de 1990; por su parte los bancos privados también hicieron un esfuerzo de capitalización que se tradujo en un crecimiento del 42% en el patrimonio. Es importante destacar que este proceso de fortalecimiento patrimonial del sector financiero ha significado no sólo una mejoría en términos cuantitativos sino simultáneamente una ganancia cualitativa en la composición del patrimonio en razón de una recuperación lograda en la participación del capital primario (capital pagado y reserva legal) entre 1989 y 1990 al pasar de representar el 65% al 72% para el total del sistema bancario.

Durante el primer semestre de 1991 los activos totales del sector consolidado evolucionan a una tasa anualizada del 27,71%, relativamente inferior a las que se obtuvieron en años anteriores (gráfica 2), fenómeno explicable si se toma en cuenta el hecho de que el encaje marginal del 100% afectó el crecimiento del sector, lo cual se resalta al considerar el dinamismo logrado por las corporaciones de ahorro y vivienda, entidades que estuvieron exentas de esta exigencia⁽⁵⁾. Sin embargo, esta desaceleración afectó más a las entidades bancarias que crecen a tasas del 16,20% y a las compañías de financiamiento comercial, con tasas de sólo 14%, que a las corporaciones financieras y de ahorro y vivienda, las cuales pudieron expan-

dirse a tasas superiores al 40%. En particular, es notable el estancamiento en la banca mixta durante el primer semestre del presente año, en que presentó una tasa de crecimiento anualizado de 3,5% debido, posiblemente, al virtual estancamiento de los CDT, las restricciones al crédito y a la reducción de la financiación a las importaciones; esta última significó un descenso en la utilización de recursos externos⁽⁶⁾.

Por otra parte, durante 1991 se observa una mayor capitalización en términos reales para todos los tipos de intermediario financiero, con excepción de las corporaciones de ahorro y vivienda, para las cuales la tasa de crecimiento del patrimonio es probable que sea sólo de 21%⁽⁷⁾. En general, el esfuerzo de capitalización del sector en los últimos dos años ha respondido de manera significativa a los requerimientos de capital exigidos por las Resoluciones 80 a 83 de 1989, normas de indudable beneficio, tal como lo señalamos en las Notas de enero de 1990, donde destacamos que las nuevas necesidades de capital implicarían un aumento en el patrimonio (con respecto a los activos ponderados según su grado de riesgo) del orden de 1,5% para las CAV, 4% para las CF, 16% para los bancos y de 30% para las CFC. Es lógico entonces que el mayor esfuerzo de capitalización se haya registrado en los subsec-

(5) La alta tasa de crecimiento en las corporaciones financieras nuevamente está sesgada por el crecimiento de la FEN, entidad que también se halla exenta del encaje marginal. Excluyendo esta entidad, se obtendría para 1991 una tasa anual de crecimiento estimada en 10,7% para las corporaciones financieras, y la tasa de crecimiento de los activos del sector financiero agregado sería del 21,2% para 1991.

(6) Esta reducción la explica, de una parte, el lento crecimiento de las importaciones en el presente año y, de otra, la actualización en pagos al exterior impuesta por la Resolución 81 de 1990 de la Junta Monetaria.

(7) Si el comportamiento del segundo semestre del año sigue la misma tendencia observada en el primero, se cumplirá dicha tasa de crecimiento en el patrimonio.

tores que presentaban atrasos superiores, para la época en que se puso en vigencia esta importante política. En dichas Notas también se mencionaba que las CAV, por tener una composición de activos con riesgo considerablemente menor que los demás intermediarios, se verían favorecidas por estas normas; ello ha permitido que estas instituciones crezcan rápidamente en los dos últimos años, sin tener que hacer aportes sustanciales de capital.

Si bien en términos de crecimiento y consolidación patrimonial el sector financiero muestra los resultados satisfactorios que hemos descrito, es necesario mencionar que su saneamiento condujo a una mayor participación de las entidades oficiales al interior del sector financiero. En efecto, en diciembre de 1990 la banca oficial (tradicionales más intervenidos) representaba el 57,51% de los activos totales y el 41,07% del patrimonio de la banca comercial (véase cuadro 2). La excesiva importancia de la banca oficial ha sido identificada como un elemento serio de la falta de competencia del sector, que afortunadamente está en vía de solución puesto que el Gobierno a través del FOGAFIN ya tiene un cronograma de reprivatización que permitirá en el corto plazo aumentar la presencia de capital privado (nacional y extranjero) en el sector financiero. Con ello, no sólo se aportará capital adicional al sistema sino que, seguramente, se logrará la incorporación de nueva tecnología en la operación bancaria y la administración misma de las entidades.

II. Rentabilidad del sistema financiero

A. Utilidades operacionales

Las utilidades operacionales del sector financiero han venido creciendo de manera muy acentuada desde 1987; de ese año a 1990, su tasa de crecimiento anual promedio fue de 122%.

Adicionalmente, con base en información a junio de este año, se evidencia una fuerte aceleración en el ritmo de aumento en las utilidades en 1991. De lograrse en el segundo semestre el mismo nivel que en el primero, se tendrá un crecimiento del 83% en las utilidades operacionales en 1991, tasa ciertamente mayor que aquella de 33,93% obtenida en 1990 y muy similar a la de 1989 que fue 86,31% (cuadro 3).

Las mayores utilidades del sistema están vinculadas a la recuperación de las entidades bancarias intervenidas a raíz de la crisis financiera de mediados de la década pasada. Este conjunto de bancos redujo paulatinamente sus pérdidas entre 1987 y 1989, presentó un leve cambio en 1990, y para el primer semestre de 1991 mostró utilidades por \$7.090 millones. De igual manera observamos una evolución favorable de las corporaciones financieras oficiales, especialmente en 1991. Se aprecia también, durante los últimos dos años, dinamismo de las entidades bancarias privadas, las corporaciones de ahorro y vivienda y las compañías de financiamiento comercial.

Para llegar a una medida más significativa de la evolución en la rentabilidad del sector, es necesario analizar la evolución de las utilidades en comparación con el crecimiento del patrimonio financiero, así como de los activos totales del sector. A lo largo de la segunda mitad del decenio pasado se produjo un aumento sostenido en la rentabilidad patrimonial del sistema, llegando ésta a un tope de 24,6% en 1989. Tal relación se incrementó ligeramente en 1990 (26,8%), y en lo corrido del presente año muestra una tendencia favorable que bien podría indicar un incremento de la rentabilidad patrimonial a nivel del 41,57%. Se destacan a este respecto los bancos privados, las corporaciones financieras privadas, y las corporaciones de ahorro y vivienda cuya rentabilidad patrimonial anualizada, partiendo del resultado del primer

CUADRO 2

Composición de los activos y del patrimonio por grupos de intermediarios

	1986	1987	1988	1989	1990
Distribución porcentual de los activos totales del sistema financiero					
Total sistema bancario	60,03	60,19	58,78	58,55	56,17
Total corporaciones financieras	17,25	16,95	19,31	18,61	20,50
Privadas	6,59	7,34	10,59	8,57	9,24
Oficiales	10,66	9,61	8,72	10,04	11,26
Corporaciones de ahorro y vivienda	18,23	17,76	17,10	17,09	17,27
Compañías de financiamiento comercial	4,50	5,10	4,81	5,75	6,06
Distribución porcentual del patrimonio del sistema financiero					
Total sistema bancario	45,98	45,70	49,69	50,17	50,46
Total corporaciones financieras	39,55	35,39	31,50	34,26	34,54
Privadas	13,42	11,73	11,37	12,28	12,70
Oficiales	26,12	23,67	20,13	21,98	21,84
Corporaciones de ahorro y vivienda	10,36	12,06	12,13	10,15	9,64
Compañías de financiamiento comercial	4,11	6,85	6,67	5,42	5,36
Distribución porcentual de los activos totales del sistema bancario					
Bancos privados	31,75	31,76	32,13	32,26	32,60
Bancos mixtos	10,11	9,69	9,57	8,74	9,88
Bancos oficiales tradicionales	36,99	38,57	38,13	41,95	40,14
Bancos oficiales nuevos	21,16	19,98	20,17	17,05	17,37
Distribución porcentual del patrimonio del sistema bancario					
Bancos privados	65,33	59,66	56,79	53,06	48,24
Bancos mixtos	19,83	16,91	13,49	11,22	10,69
Bancos oficiales tradicionales	59,68	58,31	45,40	43,26	40,54
Bancos oficiales nuevos	-44,84	-34,87	-15,67	-7,54	0,53

Fuente: Cuadro 1.

CUADRO 3

Sistema Financiero: Utilidades e Indicadores de Rentabilidad

	1987	1988	1989	1990	1991		
UTILIDAD OPERACIONAL (\$ Millones) (1)							
Total sistema bancario	7.316	28.914	85.480	106.808			
(Total sin Banco Cafetero)				105.951	88.833		
Bancos privados	14.001	28.105	43.245	59.063	44.266		
Bancos mixtos	6.454	7.654	10.752	13.301	10.000		
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	9.672	6.289	31.691	38.787	37.930	27.480	
Bancos oficiales nuevos	-22.811	-13.134	-0.208	-4.343	7.087		
Total corporaciones financieras	-17.315	16.555	20.674	27.423	37.537		
Corporaciones financieras privadas	4.452	10.087	14.284	22.186	21.480		
Corporaciones financieras oficiales	-21.767	6.468	6.390	5.237	16.057		
Corporaciones de ahorro y vivienda	12.616	17.643	25.745	34.920	26.227		
Compañías de financiamiento comercial	4.768	8.832	2.141	10.373	11.109		
Total sistema financiero	7.385	71.944	134.040	179.524			
(Total sin Banco Cafetero)				178.667	163.706		
Tasa de crecimiento total sistema (2):	-51,68	874,19	86,31	33,93	83,25		
RENTABILIDAD PATRIMONIAL (%) (3)							
						Variación (%)	
						1989	1990
						1990	1991
Total sistema bancario	2,68	16,12	34,86	33,01		-5,30	
(Total sin Banco Cafetero)				39,44	47,56		20,59
Bancos privados	34,73	46,01	51,14	49,17	58,41	-3,84	18,79
Bancos mixtos	27,30	23,91	32,64	31,26	43,79	-4,23	40,10
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	10,45	10,52	36,31	19,22	35,19	-47,07	18,94
Bancos oficiales nuevos	-51,11	-12,39	13,30	32,28	35,20	142,62	9,04
Total corporaciones financieras	11,44	14,22	11,07	15,36	35,60	38,75	131,83
Corporaciones financieras privadas	19,56	31,20	26,84	41,53	70,84	54,76	70,56
Corporaciones financieras oficiales	8,01	7,84	3,59	6,49	21,76		
Corporaciones de ahorro y vivienda	24,39	23,48	32,06	37,15	51,79	15,89	39,39
Compañías de financiamiento comercial	10,94	19,95	13,24	19,37	28,66	46,24	47,99
Total sistema financiero	8,13	16,67	24,60	26,81		8,99	
(Total sin Banco Cafetero)				28,33	41,57		46,72

(1) Utilidad operacional = margen financiero neto - costos operacionales. (2) Para la tasa de crecimiento 1990-1991 se excluyó el Banco Cafetero. (3) Indicadores anualizados con información a junio 1991. Rentabilidad patrimonial = utilidad después de impuestos/capital + reservas + BOCEAS + capitalización del Banco del Estado (en el caso de bancos). Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República - Departamento de Investigaciones Económicas.

semestre de este año, ha superado el 50% (cuadro 3). Por su parte, las utilidades como proporción de los activos totales promedio vienen mostrando una recuperación permanente a lo largo del período hasta llegar, en términos anuales, en el primer semestre del año a 2,75% para el sistema financiero en su conjunto. Esto demuestra que el conjunto de medidas que han afectado al sistema financiero en épocas recientes, no ha tenido un impacto adverso en su rentabilidad.

Las tasas de rendimiento calculadas, aunque altas, no parecen estar por fuera de rangos razonables para otros sectores de la economía. Tomando una muestra de 19 entidades no financieras, cuyas acciones son frecuentemente negociadas en Bolsa, se encontró que durante 1987-1990 la rentabilidad patrimonial promedio bajó de unos niveles cercanos al 50% en 1987 y 1988, a un valor de 28% en 1989, para alcanzar 39% en 1990⁽⁸⁾. Aunque dicha muestra no es necesariamente representativa del total de actividades no financieras, esta comparación indica que los positivos niveles de rentabilidad también se presentan entre un subgrupo importante de estas entidades, de manera que la tendencia no es exclusiva de las instituciones crediticias.

B. Márgenes financieros

Otra forma de analizar la evolución de los bancos y demás entidades financieras es examinar la tendencia de los márgenes de intermediación con respecto al total de activos productivos. Este indicador mide la capacidad que tienen los principales productos (renglones) de la actividad financiera de generar ingresos para las instituciones respectivas (cuadro 4). En 1991 se observa que la relación de márgenes financieros (tanto en términos brutos como netos) a activos productivos se eleva apreciablemente

después de varios años de relativa estabilidad, llegando a 10,90% para el margen bruto y a 10,22% en el caso del margen neto, cifras que constituyen un aumento sustancial en relación con los niveles obtenidos en 1990, respectivamente de 8,76% y 7,82%. Cabe anotar que es el subsector bancario el que presenta los niveles más elevados a lo largo del período observado. Por otra parte, las corporaciones financieras, las de ahorro y vivienda y las compañías de financiamiento comercial presentan márgenes sustancialmente inferiores a los de los bancos, en muchos casos con niveles de menos de la mitad, aunque hay que destacar que también han experimentado un incremento importante en el primer semestre de 1991.

La permanencia de márgenes altos entre ingresos y egresos financieros y la tendencia de éstos a aumentar, contrasta de manera importante, sin embargo, con los bajos índices de eficiencia del sistema financiero, tema del cual nos ocuparemos en detalle en la sección tercera. Por ahora sólo quisiéramos mencionar que los resultados comentados son en alguna medida producto de los altos costos operacionales, pues las entidades tienden a mantener márgenes financieros altos para lograr niveles adecuados de utilidad, con el fin de cubrir sus considerables gastos de funcionamiento aprovechando las condiciones de baja competencia que les ofrece el mercado. La normalización de los márgenes es necesaria para corregir la incidencia negativa sobre los ahorradores y usuarios del crédito en la economía, de modo que la mejora en la situación de eficiencia del sistema se convierte en elemento esencial de la política financiera.

(8) Para esta comparación se tomó la rentabilidad patrimonial como el cociente entre utilidades después de impuestos y patrimonio sin valorizaciones, la medida más comparable con la rentabilidad patrimonial del sector financiero presentada en el cuadro 3. Se utilizó información de Balances y Estados de Pérdidas y Ganancias de las empresas respectivas.

CUADRO 4

Sistema Financiero: Márgenes financieros

	1987	1988	1989	1990	1991 (1)	Variación (%)	
						1989-90	1990-91
MARGEN FINANCIERO BRUTO / ACTIVOS PRODUCTIVOS (%) (2)							
Total sistema bancario	9,81	10,20	12,77	12,91		1,05	
(Total sin Banco Cafetero)				13,62	16,66		22,37
Bancos privados	11,41	11,40	14,61	14,92	18,31	2,14	22,72
Bancos mixtos	11,55	10,75	12,30	11,82	14,68	-3,88	24,20
Bancos oficiales tradicionales	10,27	10,54	12,73	12,47		-2,02	
(Sin Banco Cafetero)				14,60	17,25		18,16
Bancos oficiales nuevos	4,17	6,40	9,40	10,48	13,63	11,46	30,06
Total corporaciones Financieras	4,43	3,93	4,44	4,00	6,00	-9,91	50,06
Corporaciones financieras privadas	4,02	3,44	5,00	5,28	8,20	5,47	55,36
Corporaciones financieras oficiales	4,74	4,53	3,96	3,01	4,56	-24,03	51,77
Corporaciones de ahorro y vivienda	4,48	4,82	5,69	5,94	6,75	4,37	13,65
Compañías de financiamiento comercial	6,72	8,94	5,28	6,53	10,07	23,75	54,16
Total sistema financiero	7,41	7,61	8,94	8,76		-2,01	
(Total sin Banco Cafetero)				8,77	10,90		24,34
MARGEN FINANCIERO NETO/ACTIVOS PRODUCTIVOS (%) (3)							
Total sistema bancario	7,28	8,25	11,29	11,54		2,17	
(Total sin Banco Cafetero)				12,19	15,59		27,92
Bancos privados	9,37	10,23	13,03	13,63	17,20	4,56	26,23
Bancos mixtos	10,47	9,51	11,39	11,07	14,03	-2,82	26,74
Bancos oficiales tradicionales	8,42	8,38	11,09	11,30	15,99	1,86	
(Sin Banco Cafetero)				13,34	12,65		-5,18
Bancos oficiales nuevos	-2,15	2,82	8,15	8,01	12,65	-1,67	57,88
Total corporaciones financieras	-1,45	3,26	3,67	3,29	5,64	-10,33	71,21
Corporaciones financieras privadas	3,33	3,10	4,69	4,87	7,82	3,90	60,60
Corporaciones financieras oficiales	-5,15	3,45	2,80	2,07	4,21	-26,26	103,63
Corporaciones de ahorro y vivienda	4,26	4,56	5,33	5,58	6,41	4,69	14,83
Compañías de financiamiento comercial	6,05	7,55	4,03	5,86	9,25	45,48	57,88
Total sistema financiero	4,82	6,33	7,87	7,82		-0,63	
(Total sin Banco Cafetero)				7,83	10,22		30,43

(1) Indicadores actualizados con Información a junio 1991. (2) Margen Financiero Bruto = Ingresos Financieros - Egresos Financieros. (3) Margen Financiero Neto = Margen Financiero Bruto - Protección Cartera - Protección. Valores Inmobiliarios - Protección Otros Activos M/E Cir. 65. Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República - Departamento de Investigaciones Económicas.

C. Calidad de la cartera

Uno de los factores más relevantes en la recuperación de la rentabilidad de las entidades de crédito ha sido el importante avance en términos de la recuperación de sus activos de riesgo, entendida como la disminución de la cartera de dudoso recaudo o en mora.

La evolución de la calidad de la cartera del sector financiero en los últimos años se puede analizar observando la participación de aquella con más de 12 meses de vencida como parte de los activos totales o de la cartera misma. Cualquiera que sea el indicador que se emplee, encontramos que ésta mejoró notablemente durante el período 1987-1991 (cuadro 5). La proporción de préstamos vencidos con relación a los activos totales cayó de 5,6% en 1987 a 1,05% al finalizar 1990. En junio del presente año esta relación es de 1,07% (sin incluir el Banco Cafetero) mostrando una relativa estabilidad para este indicador en niveles que bien pueden considerarse adecuados.

Tomando el segundo indicador (cartera vencida como porcentaje de la cartera total) encontramos que todos los conjuntos de intermediarios financieros muestran el mismo movimiento general de mejoría en la calidad de su cartera a lo largo del período mencionado. En particular, es sorprendente la disminución en cartera mala de los bancos oficiales nuevos, que comienzan el período con la relación cartera vencida a activos totales más alta de todos los tipos de intermediarios (18,4%) y terminan con una proporción mucho menor (1,10%). A este resultado sin duda contribuyeron los programas de recuperación puestos en marcha por el FOGAFIN y, en especial, las operaciones de compra de cartera mala con garantía de recompra (tipo swap). En el caso de las CAV se observa que mantienen relativamente constante su relación de cartera vencida a total (2,76%)

que en su momento (1987) fue la menor del sistema.

Tenemos por lo tanto, que en 1991 se ha llegado a una cierta estabilización en cuanto a los niveles de estos índices, pues de acuerdo con los datos registrados hasta junio, para el conjunto del sistema las proporciones de cartera vencida a activos totales y a total de préstamos se situaron en 1,07% y 1,93%, respectivamente, cifras que se consideran normales⁽⁹⁾.

La mejora en la calidad de cartera es una señal clara de los avances que han mostrado los intermediarios financieros desde la crisis de mediados de la década pasada. Gracias a estos desarrollos, los bancos intervenidos pudieron recuperarse y, como se vio en la sección anterior, ya desde 1989 han estado generando utilidades de consideración. La existencia de incentivos para un manejo eficiente del riesgo, a través de una selección más equilibrada de sus operaciones de crédito, apoyada en un mejor seguimiento de los préstamos, ofrece una explicación a estos hechos.

Sin duda, otro factor de la mayor importancia para que el sistema financiero presente hoy una mejor situación en términos del desempeño de sus activos de riesgo, lo constituye el papel muy activo y la calidad técnica de la labor que las entidades de control y vigilancia han desplegado para que en ningún momento estos avances en materia de rentabilidad, crecimiento

(9) En Chile en 1987 la proporción de cartera vencida a cartera total fue de 2.7%, mientras que en los Estados Unidos fue del 1.88% para fines de 1989.

Véase: Felipe Morris: *Latin America's Banking Systems in the 1980's. A Cross - Country Comparison*. Banco Mundial, 1990; y Eileen Maloney y George Gregorash: "Banking 1989: Not Quite a Twice-told Tale" *Economic Perspectives* Federal Reserve Bank of Chicago, July/August, 1990.

CUADRO 5

Sistema Financiero: Indicadores de calidad de cartera

	1987	1988	1989	1990	1991 (1)	Variación (%)	
						1989-90	1990-91
CARTERA VENCIDA + 12 MESES / TOTAL ACTIVOS (%)							
Total sistema bancario	6,90	3,30	1,63	0,90		-44,91	
(Total sin Banco Cafetero)				1,03	0,95		-8,05
Bancos privados	2,73	1,85	0,73	0,65	0,56	-11,52	-13,87
Bancos mixtos	2,32	2,10	1,37	0,76	0,74	-45,00	-2,60
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	5,50	3,22	1,85	1,61	1,38	-13,19	-8,97
Bancos oficiales nuevos	18,43	6,34	2,89	1,16	1,10	-59,78	-5,21
Total corporaciones financieras	4,97	1,71	0,99	0,56	0,53	-43,29	-5,51
Privadas	2,43	0,59	0,43	0,29	0,25	-33,33	-11,80
Oficiales sin FEN	8,91	5,67	2,49	1,35	1,44	-45,61	6,48
Corporaciones de ahorro y vivienda	2,40	2,04	2,45	2,05	1,70	-16,20	-17,43
Compañías de financiamiento comercial	2,39	1,89	1,42	0,96	1,12	-32,23	16,72
Total sistema financiero (2)	5,57	2,77	1,68	1,05		-37,78	
(Total sin Banco Cafetero)				1,16	1,07		-8,12
CARTERA VENCIDA + 12 MESES/TOTAL CARTERA (%)							
Total sistema bancario	14,32	6,72	3,22	2,19		-31,92	
(Total sin Banco Cafetero)				2,01	2,02		0,64
Bancos privados	5,58	3,67	1,56	1,27	1,19	-18,86	-6,27
Bancos mixtos	4,66	4,00	2,35	1,41	1,44	-40,00	2,01
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	10,26	5,93	3,42	2,94	2,92	-14,09	4,91
Bancos oficiales nuevos	51,91	17,61	6,45	2,57	2,53	-60,22	-1,31
Total Corporaciones financieras	7,05	3,05	1,44	0,80	0,73	-44,12	-8,62
Privadas	3,22	1,06	0,57	0,37	0,33	-34,24	-10,72
Oficiales sin FEN	14,11	9,52	4,81	2,64	2,32	-45,23	-11,78
Corporaciones de ahorro y vivienda	2,76	2,40	2,86	2,47	2,79	-13,72	13,37
Compañías de financiamiento comercial	3,13	2,52	1,92	1,28	1,54	-33,46	20,41
Total sistema financiero (2)	9,32	4,78	2,77	1,97		-28,79	
(Total sin Banco Cafetero)				1,87	1,93		3,37

(1) Indicadores anualizados con información a junio 1991. Se excluye el Banco Cafetero por carecer de información para este año.

(2) Se excluye la sección de ahorro y vivienda del BCH y la FEN. Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República - DIE.

y modernización, puedan inducir deterioros en las condiciones de seguridad y solidez necesarias para una sana intermediación financiera.

La interrelación entre la calidad de la cartera y la capacidad de los activos productivos para generar utilidades constituye un elemento predominante en la tendencia positiva del sector. La experiencia de los últimos cinco años, en que la relación del margen financiero bruto a activos productivos ha registrado un ascenso continuo, al tiempo que la de cartera vencida a activos totales ha mostrado una tendencia decreciente, confirma que las fuerzas determinantes de la rentabilidad del sistema están actuando simultáneamente en la dirección correcta de fortalecimiento de las empresas financieras. (Estas relaciones se muestran en la gráfica 3). Lo anterior aplica particularmente para el período entre 1987 y 1990; sin embargo, en 1991 este factor no es la única razón del aumento adicional en las rentabilidades, pues como ya señalamos, las relaciones se habían estabilizado a niveles adecuados, por lo tanto, otras variables deben ser causa de la creciente rentabilidad.

D. Otros factores en la elevación de la rentabilidad

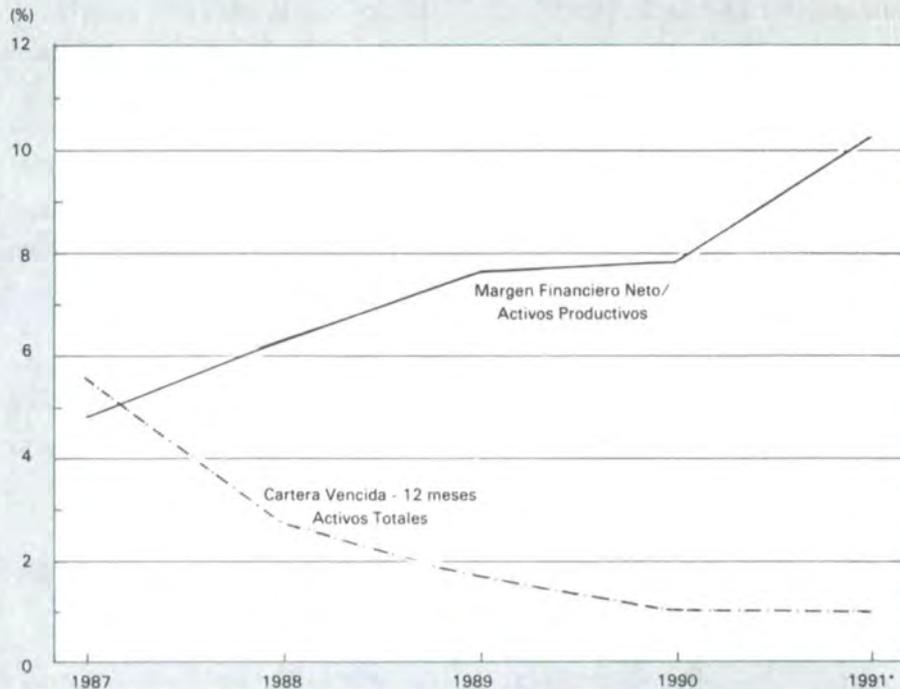
Existen dos factores adicionales que inciden en los niveles de rentabilidad de las instituciones del sector en el primer semestre de 1991. El primero, que se refleja directamente en los márgenes implícitos de la actividad de intermediación, es la congelación de las inversiones forzosas. La política que ha conducido a este resultado en el margen equivale a una mejor asignación del portafolio de activos productivos, permitiendo una sustitución de activos de bajo rendimiento por otros que devengan tasas de interés de mercado. En la práctica, las inver-

siones forzosas para los bancos comerciales quedaron reducidas exclusivamente al fomento del sector agropecuario a través de la inversión en títulos de FINAGRO; las demás inversiones se congelaron y su eliminación o marchitamiento depende de un proceso de amortización gradual. Este factor explica por lo menos el 20% de los mayores márgenes (dos puntos porcentuales), ya que se ha calculado que los recursos destinados a inversiones forzosas, \$97.000 millones en diciembre de 1990⁽¹⁰⁾, pasarán de rentar 6% en promedio a 36%.

El segundo aspecto se relaciona con las políticas cambiarias adoptadas en este año. La normalización en los giros al exterior, que habían presentado rezagos, y en segundo lugar la autorización para la libre negociación de divisas entre el público y los bancos y corporaciones financieras han generado ingresos netos adicionales importantes. A través de la Ley 9a. y la Resolución 57 de 1991 de la Junta Monetaria, se llevó a cabo la reforma del Estatuto Cambiario (Decreto-Ley 444 de 1967). Tal como se discutió en las Notas Editoriales de octubre del año pasado, la reforma cambiaria obedecía a las necesidades de una nueva realidad macroeconómica para el país, conducente a una mayor inserción dentro de la economía mundial, y a la conveniencia de agilizar las transacciones de compra y venta de divisas. Se permitió con estas medidas la descentralización de las operaciones de cambio, con el propósito de tener un mercado único en el cual se determinara la tasa de cambio, sujeta a la intervención por parte del Banco de la República para evitar la ocurrencia de movimientos especulativos.

(10) Valor correspondiente a las inversiones forzosas en bonos de deuda pública Ley 21 de 1963 y en bonos agrarios Ley 90 de 1948, los cuales pagan intereses del 8% y 4% respectivamente, y equivalen al 3,2% de los activos productivos de los bancos.

GRAFICA 3
Total Sistema Financiero
Márgenes Financieros y Calidad de Cartera



* En 1991 se excluyó el Banco Cafetero.
Fuente: Cuadros 4 y 5

Las entidades financieras autorizadas para llevar a cabo las operaciones de compra y venta de divisas son los bancos y las corporaciones financieras. A ellas se les permite participar no solamente en operaciones sujetas a la obligación de reintegro, sino que también tienen acceso a transacciones con particulares y casas de cambio. Así mismo, la regulación y administración cambiarias se descentralizaron, pasando a manos de estas instituciones financieras. Sin duda, estas medidas tendrán efectos positivos sobre las utilidades de los bancos y corporaciones, porque se trata de una nueva actividad generadora de ingresos netos, y porque permiten hacer efectivo el "ajuste cambiario" de las operaciones en moneda extranjera e incorporar su producido como un ingreso cierto.

Para los bancos comerciales (excluyendo el Banco Cafetero) se pueden observar los rubros de "Cambios Total" del estado de Pérdidas y

Ganancias, que incluyen por un lado las utilidades y por otro, los egresos en las operaciones de compra y venta de divisas al público. El resultado neto de estos renglones presentó una expansión considerable durante el primer semestre de 1991, generando por sí solo \$12.8 mil millones, suma que implica para 1991 un crecimiento anual estimado de 177%. Este aumento podría representar en el año alrededor del 47% del incremento de las utilidades después de impuestos para los bancos comerciales en su conjunto⁽¹¹⁾.

(11) En la medida en que en el segundo semestre se hace efectiva la descentralización cambiaria, las utilidades por operaciones de compraventa de divisas pueden aumentar su importancia para el año total, dada la nueva legislación en dicha materia.

Sin embargo, en cuanto estas operaciones impliquen mayores costos asociados, se estaría llevando a una sobreestimación de su importancia en la expansión de utilidades, al no considerar posibles aumentos en costos. *A priori* es razonable pensar que los costos adicionales implícitos en las operaciones de compraventa de divisas no sean muy grandes.

Para las corporaciones financieras privadas, el renglón mencionado presenta una expansión también considerable durante el primer semestre de 1991; pasa de magnitudes despreciables entre 1987 y 1990 a representar alrededor del 9% de las utilidades después de impuestos en 1991. Visto de otra manera, de un crecimiento estimado en las utilidades después de impuestos de \$21.4 mil millones en este año con respecto a 1990, este rubro es responsable de unos \$3.6 mil millones, o sea el 16.9%⁽¹²⁾.

En resumen, podemos afirmar que en la actualidad el sistema financiero opera en unas condiciones adecuadas de rentabilidad, derivadas en gran parte del proceso de reforma financiera del pasado reciente. Los beneficios adicionales provenientes de la virtual eliminación de las cargas cuasifiscales (inversiones forzosas) y de la descentralización del régimen cambiario, pueden y deben reflejarse en ganancias en eficiencia, las cuales, a su vez, han de traducirse en reducciones de los márgenes financieros, que en el caso colombiano son muy elevados, como veremos a continuación.

III. Eficiencia de la actividad financiera

En diversas entregas de estas Notas se ha hecho mención de los bajos niveles de eficiencia del sector bancario debido a la enorme incidencia que han tenido los costos operacionales en la actividad financiera. Reiteradamente se ha mostrado que los coeficientes de costos operacionales a activos totales productivos son altos en comparación con países de similar grado de desarrollo⁽¹³⁾. En los últimos años se ha podido observar que no obstante los avances en materia de rentabilidad de la actividad financiera poco se ha conseguido en cuanto a reducciones de costos, que permitan mantener niveles adecuados de rentabilidad con márgenes de intermediación más razonables. Por ello, como lo demuestra la evolución de los tres indicadores de la operación que aparecen en el cuadro 6, la eficiencia del sector permanece estática. Mientras que durante 1990 se logró al menos estabi-

lizar la relación de costos operacionales, en el primer semestre de 1991 nuevamente se produjo un incremento de por lo menos medio punto porcentual en esta variable.

En 1990 los gastos operacionales del total del sector financiero se estabilizaron en 3,7% y 5,1% de los activos totales y activos productivos respectivamente. Aunque para varios de los grupos de intermediarios financieros estas relaciones mejoran, dicho resultado se vio contrarrestado por deterioros muy marcados en las corporaciones financieras y los bancos mixtos⁽¹⁴⁾.

En el presente año, en cambio, el deterioro de estos indicadores se debe en gran medida a la aceleración en los costos operacionales por parte de los bancos, después de haber permanecido estables en 1990 como ya indicamos. Este subsector consolidado deterioró sus tres indicadores de eficiencia en aproximadamente 1 punto porcentual, y presentó los niveles más altos a lo largo del período observado. Individualmente casi todos los subsectores bancarios presentaron en el primer semestre de este año aumentos significativos en la importancia de sus costos operacionales. Cabe anotar que si bien la medida del encaje marginal, al restringir fuertemente el crecimiento del sector bancario, ha contribuido a una elevación de carácter transitorio en la participación de los costos operacionales para

(12) El mismo comentario hecho en la llamada anterior es relevante aquí.

(13) En Hanson y de Rezende Rocha (1986) *High Interest Rates, Spreads, and the Costs of Intermediation: Two Studies*, Banco Mundial, se muestra que según el indicador de costos operacionales a activos totales, la banca comercial colombiana se sitúa en el rango alto de los valores para una muestra de 16 países en desarrollo.

(14) Es importante resaltar que las corporaciones financieras han mantenido entre 1987 y 1991 porcentajes de costos operacionales entre 1 y 5 puntos porcentuales menores que los demás tipos de instituciones financieras, lo cual las coloca como las entidades más eficientes del sector.

CUADRO 6

Sistema Financiero: Indicadores de eficiencia

	1987	1988	1989	1990	Variación (%)		
					1991 (1)	1989-90	1990-91
GASTOS OPERACIONALES / ACTIVOS TOTALES							
Total sistema bancario (Total sin Banco Cafetero)	4,46	4,48	4,73	4,83		2,28	
Bancos privados	4,40	4,23	4,75	4,86	5,96		22,48
Bancos mixtos	4,73	4,69	4,83	4,65	5,99	2,17	23,33
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	4,77	5,12	4,70	4,84	5,84	-3,65	25,37
Bancos oficiales nuevos				4,95	5,91		19,53
Total corporaciones financieras	3,84	3,56	4,68	4,89	6,06	4,41	23,89
Corporaciones financieras privadas	1,39	1,23	1,41	1,38	1,47	-1,98	6,06
Corporaciones financieras oficiales	1,38	0,96	1,45	1,45	1,82	0,08	25,47
Corporaciones de ahorro y vivienda	1,39	1,56	1,38	1,33	1,23	-3,67	-7,36
Compañías de financiamiento comercial	1,99	2,14	2,56	2,75	3,01	7,16	9,58
Total sistema financiero (Total sin Banco Cafetero)	2,90	3,03	2,81	3,12	3,93	11,10	25,91
	3,42	3,38	3,63	3,66		0,90	
				3,58	4,17		13,91
GASTOS OPERACIONALES/ACTIVOS PRODUCTIVOS (%)							
Total sistema bancario (Total sin Banco Cafetero)	6,79	6,82	7,76	8,01		3,18	
Bancos privados	6,53	6,11	7,62	8,11	9,52		18,94
Bancos mixtos	6,50	6,11	6,94	7,02	9,34	2,48	19,56
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	6,86	7,58	7,90	8,08	8,35	1,14	18,96
Bancos oficiales nuevos				8,46	9,86		16,60
Total corporaciones financieras	7,36	6,95	8,20	8,92	10,09	8,79	13,12
Corporaciones financieras privadas	1,57	1,40	1,70	1,58	1,71	-7,07	8,35
Corporaciones financieras oficiales	1,55	1,07	1,74	1,70	2,15	-1,99	26,23
Corporaciones de ahorro y vivienda	1,58	1,81	1,67	1,48	1,42	-11,02	-4,03
Compañías de financiamiento comercial	2,21	2,37	2,86	3,06	3,33	7,06	9,09
Total sistema financiero (Total sin Banco Cafetero)	3,28	3,49	3,37	3,63	4,68	7,75	28,83
	4,56	4,50	5,09	5,05		-0,96	10,26
				4,88	5,56		
GASTOS OPERACIONALES/TOTAL PASIVOS (%)							
Total sistema bancario (Total sin Banco Cafetero)	4,72	4,81	5,11	5,31		3,91	24,67
Bancos privados	4,91	4,82	5,42	5,35	6,62		24,56
Bancos mixtos	5,23	5,20	5,35	5,15	6,97	3,26	27,13
Bancos oficiales tradicionales (Sin Banco Cafetero)	5,20	5,58	5,10	5,32	6,55	-3,60	27,13
Bancos oficiales nuevos				5,46	6,56		20,13
Total corporaciones financieras	3,50	3,38	4,53	4,90	6,16	8,17	25,69
Corporaciones financieras privadas	1,63	1,42	1,68	1,66	1,76	-1,19	5,74
Corporaciones financieras oficiales	1,56	1,05	1,66	1,68	2,18	1,42	29,85
Corporaciones de ahorro y vivienda	1,69	1,93	1,71	1,65	1,47	-3,49	-10,51
Compañías de financiamiento comercial	2,05	2,21	2,70	2,91	3,17	7,56	8,94
Total sistema financiero (Total sin Banco Cafetero)	3,20	3,41	3,07	3,43	4,39	11,76	28,03
	3,67	3,67	3,98	4,07		2,26	
				3,99	4,66		17,02

(1) Indicadores anualizados con información a junio 1991. Fuente: Superintendencia Bancaria, Banco de la República - Departamento de Investigaciones Económicas.

estas entidades, de todas formas, estos últimos muestran un crecimiento anual del 32,6%.

Por lo tanto, en cuanto a eficiencia en el desempeño del sector financiero, especialmente en el sector bancario, se tiene un rezago claro frente al avance en otros indicadores de su desarrollo. Es indispensable encontrar correctivos a esta situación. El progreso futuro del sector, en su fundamental función de trasladar recursos de ahorro hacia las actividades productivas en la economía, debe conservar su rentabilidad pero con menores márgenes financieros. A través del proceso de reforma financiera, se han dado pasos importantes en la creación de condiciones propicias para una mayor competencia; medidas como las de facilitar la entrada de nuevas entidades y la supresión de algunas restricciones a la inversión extranjera en empresas financieras confirman esta apreciación. Aunque no se ven todavía las ganancias de esta última acción, es de esperarse que dentro de los próximos meses se aprecien cambios en combinación con los avances que se logren en la privatización de la banca oficializada.

Resumen y conclusiones

Estas Notas explican los avances más recientes que han experimentado los establecimientos de crédito. En general se puede afirmar que hay una plena recuperación de todas las entidades del sector, pues en materia de crecimiento, rentabilidad, calidad de los activos y fortalecimiento patrimonial, los indicadores son consistentemente favorables.

Las políticas seguidas en los últimos años explican en gran medida estos resultados positivos. Un aspecto de fondo relacionado con tales logros y que vale la pena destacar, es el de la importancia que tiene para toda la economía el contar con unas instituciones sólidas, de propiedad privada en su mayoría, cuyo tamaño y

volumen de actividad favorezcan el desempeño de otros sectores. Reconocer la trascendencia de la actividad financiera, hace claridad sobre el papel que las autoridades le asignan, el cual está lejos de ser secundario o improductivo, pues, por el contrario, se le cataloga como fundamental para el crecimiento económico. La movilización del ahorro y la generación de crédito constituyen labores esenciales para el buen funcionamiento de los agentes económicos; cuando estos servicios son insuficientes o no se ofrecen con la calidad deseada y a un costo razonable, producto de la competencia, todo el aparato productivo se resiente y la expansión económica y el empleo se ven seriamente afectados.

Es este enfoque sobre la prioridad del sector financiero el que ha respaldado cambios profundos en las políticas que lo rigen. De él se deriva, por ejemplo, que los intermediarios no enfrenten ya el desincentivo de tener que prestar una parte importante de su activo a sectores específicos, con tasas de interés inferiores a las de mercado. La eliminación de las llamadas inversiones forzosas y de las sustitutivas del encaje, representa un paso definitivo para la mejoría de la rentabilidad y la competencia.

Otras iniciativas, como las ampliamente comentadas con relación al patrimonio y la definición de unas metas específicas de capitalización, han mostrado la coherencia de las políticas. Por ejemplo, haciendo atractivo el negocio financiero se vuelve factible la exigencia de índices de capital que no sólo aseguren la solvencia necesaria sino que permitan el crecimiento de las instituciones en forma sólida, pues bien conocemos el precario dimensionamiento del sector, sin duda pequeño frente a las necesidades de la actividad de producción de bienes y servicios.

La posibilidad de aumentar las fuentes de capital con destino a las entidades financieras se vio considerablemente reforzada con la autori-

zación al ingreso de capital extranjero, que primero la Ley 74 de 1989 y luego la 45 de 1990, o Ley de Reforma Financiera, con gran visión actualizaron y ampliaron para permitir que la inversión foránea pudiera llegar hasta el 100% del capital. Ya se conoce la positiva respuesta a esta política cuyos resultados plenos se verán en los próximos meses, con consecuencias favorables en cuanto a la competencia y el mayor tamaño del sector. Igualmente, celebramos los pasos firmes que se han dado para privatizar con éxito los bancos del FOGAFIN.

La aplicación de todas estas nuevas medidas ocurre en un momento definitivo de la transformación económica que impulsa el Gobierno. El trascendental cambio iniciado con la apertura y la internacionalización de la economía, necesita un apoyo sólido y oportuno de la actividad financiera, especialmente para poder allegar los recursos que demanda la reconversión industrial y la capitalización de empresas que se abren a la competencia externa. El paso hacia una economía moderna en que los mercados tengan

un funcionamiento adecuado y amplio, con reglas definidas pero sin la intervención directa del Estado, cuenta afortunadamente con un sector financiero provisto de las normas apropiadas para enfrentar este reto y con capacidad para generar las innovaciones financieras que demanda la apertura. Tal desafío hace imprescindible la fortaleza patrimonial del sistema para que éste pueda absorber en caso necesario el impacto que la competencia trae en el avance de unas empresas y el fracaso de otras.

A pesar de todos los aspectos positivos que se señalan, es preciso reiterar que la eficiencia del sector es todavía muy baja; este problema se localiza en gran parte en los bancos oficiales, aunque los privados tampoco muestran gran progreso en sus índices de productividad. Hay por lo tanto que tomar las acciones necesarias para evitar que los sobrecostos por altos intereses del crédito, que afrontan todas las otras actividades económicas, no perjudiquen los ajustes estructurales que se están llevando a cabo.

VIDA DEL BANCO

Gerencia del Emisor

El 14 del presente mes tuvo lugar la primera reunión de la nueva Junta Directiva del Banco de la República y en ella sus miembros ratificaron al doctor Francisco J. Ortega Acosta como Gerente General de la Institución.

Desde septiembre de 1985, el doctor Ortega Acosta tiene a su cargo la orientación general del Emisor, luego de haber desempeñado los cargos de asesor de la Junta Monetaria y subgerente técnico-secretario del Banco.